



# COPIA

## PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

### ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 03 de diciembre de 2019.

ORDEN No.: OC/LG/0102/0368/2019

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

INDUSTRIAS DE MADERAS Y METALES, S.A. DE C.V.

0614-291176-003-9

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (RECURSOS HUMANOS)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	52150000	54199	1	UNIDAD	<p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA Y LOGO DE GOBIERNO A SER INSTALADO EN RECEPCIÓN DE LA SECRETARIA DE PRENSA, DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>FABRICADO EN LAMINA BRONCE CORTADO EN PIEZAS CON DETALLES 14 ESTRELLAS DE BRONCE DE 5 CENTÍMETROS DE ALTO CADA UNA.</p> <p>ESCUDO DE EL SALVADOR EN FOTOGABADO CORTADO AL DETALLE, ACABADO BRONCE BRILLANTE Y SATINADO MEDIDAS 33.1 POR 35.1 CENTÍMETROS DE ALTO POR 1.5 MILÍMETROS DE ESPESOR (MEDIDA TOTAL 58.38 CENTÍMETROS POR 59.38 CENTÍMETROS)</p> <p>LETRAS RECTANGULARES QUE SE LEE SECRETARIA DE PRENSA EN BRONCE BRILLANTE, CADA LETRA 7 CENTÍMETROS DE ALTO POR 1 MILÍMETROS DE ESPESOR (SIN ENCAJUELAR) INSTALADO EN PARED TABLA ROCA, MEDIDA TOTAL 1.12 POR 0.79 METROS</p> <p>EL ARTE SERÁ PROPORCIONADO Y APROBADO POR SECRETARIA DE COMUNICACIONES.</p>	TOROGOZ / EL SALVADOR	\$ 989.00	\$ 989.00
2	52150000	54199	1	UNIDAD	<p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA Y LOGO DE GOBIERNO EN SALA DE REUNIONES, DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>FABRICADO EN LAMINA BRONCE CORTADO EN PIEZAS CON DETALLES 14 ESTRELLAS DE BRONCE DE 5 CENTÍMETROS DE ALTO CADA UNA.</p> <p>ESCUDO DE EL SALVADOR EN FOTOGABADO CORTADO AL DETALLE, ACABADO BRONCE BRILLANTE Y SATINADO MEDIDAS 44.00 POR 46.7 CENTÍMETROS DE ALTO POR 1.5 MILÍMETROS DE ESPESOR (MEDIDA TOTAL 77.6 CENTÍMETROS POR 78.90 CENTÍMETROS)</p> <p>LETRAS RECTANGULARES QUE SE LEE SECRETARIA DE PRENSA EN BRONCE BRILLANTE, CADA LETRA 9 CENTÍMETROS DE ALTO POR 1 MILÍMETROS DE ESPESOR (SIN ENCAJUELAR) INSTALADO EN PARED TABLA ROCA, MEDIDA TOTAL 1.50 POR 1.05 METROS</p> <p>EL ARTE SERÁ PROPORCIONADO Y APROBADO POR SECRETARIA DE COMUNICACIONES.</p>	TOROGOZ / EL SALVADOR	\$ 1,349.00	\$ 1,349.00
3	52150000	54199	1	UNIDAD	<p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA Y LOGO EN LA OFICINA DEL SECRETARIO DE PRENSA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>PLACA FABRICADA EN LAMINA DE BRONCE DE 1 MILÍMETRO DE ESPESOR, EN FOTOGABADO. MEDIDAS DE 30 POR 12 CENTÍMETROS</p> <p>FONDO SATINADO</p> <p>RECUADRO Y TEXTO EN BRONCE BRILLANTE</p> <p>LOGO DE GOBIERNO POR SEPARADO</p> <p>MEDIDA DE 15 CENTÍMETROS DE DIÁMETRO POR 1 MILÍMETRO DE ESPESOR</p> <p>FONDO BRONCE SATINADO</p> <p>BORDE Y LOGO EN BRONCE BRILLANTE</p> <p>EL ARTE SERÁ PROPORCIONADO Y APROBADO POR SECRETARIA DE COMUNICACIONES.</p>	TOROGOZ / EL SALVADOR	\$ 142.00	\$ 142.00

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
					<p>GARANTÍA: 1 AÑO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN, SALVO EN CASOS DE INCENDIO, TERREMOTO, CONDICIONES CLIMÁTICAS EXTREMAS O REPARACIONES HECHAS POR TERCEROS.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA E INSTALACIÓN: OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE PRENSA, EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.</p> <p>CONTACTO: MANUEL ADRIAN VENTURA REYES, AL TELÉFONO 2248-9191</p>				
<b>MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)</b>								\$ 2,480.00	
MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA 00/100 DÓLARES.						<b>COPIA-DACI</b>			
JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PLACA Y LOGO DE GOBIERNO, A SER INSTALADOS EN LA OFICINA DEL SECRETARIO DE PRENSA, RECEPCIÓN Y SALA DE REUNIONES; CON EL FIN DE ADECUAR LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE PRENSA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.						REFERENCIA:			
						SOLICITUD CÓDIGO:		LG/0102/0430/2019 (29-11-2019)	
						RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:		RA/LG/(SC)(B)/0368/2019	
<b>CONDICIONES GENERALES</b>									
<p>* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.</p> <p>* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.</p> <p>* EL TIEMPO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE 15 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA Y APROBADO EL ARTE FINAL.</p> <p>* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.</p> <p>* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.</p>									
 DESIGNADO DAI(AG)			 Vo. Bo. DIRECTOR DACI			 JEFE UFI			
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2019						HECHO POR:		RAG	

REFERENCIA: OC/RA/LG/0368/2019